ALBERTO ACOSTA

-metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mau-

ricio Tabe, dijo que enviará al Con-

greso capitalino una iniciativa para

implementar el programa Peso a Pe-

so en la aplicación del Presupuesto

Participativo, y con ello incrementar

los recursos destinados a los proyec-

tos vecinales de las diferentes colo-

nias de la capital, como se ha logra-

explicó que el programa Peso a

En conferencia, el edil panista

do en la demarcación.

El Universal Sección: Metrópoli 2024-11-05 03:32:39

204 cm²

Página: 17

1/1

Tabe impulsa más planes para fortalecer presupuesto vecinal

El edil presentará otra iniciativa de ley para replicar programa de M.

Hidalgo Peso por Peso

alcalde ha solicitado una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, y confió en que su propuesta sea bien recibida, toda vez que atiende a las necesidades de la ciudadanía.

En la próxima reunión del Cabildo de la Ciudad de México, programada para el viernes 8 de noviembre, Tabe planea pedir el apoyo de las alcaldesas y alcaldes, para que se sumen a la defensa del Presupuesto

MAURICIO TABE

Alcalde de Miguel Hidalgo

"Vamos a presentar otra iniciativa para formalizar el peso a peso, es decir, que se puedan otorgar recursos del siguiente ejercicio para aumentar obras del participativo".

Para impulsar sus iniciativas, el

Peso, que se ha llevado a cabo en Miguel Hidalgo, establece el compromiso de las autoridades a dar prioridad a los temas que tienen mayor demanda ciudadana, y al convertirse en ley, se garantizaría la obligatoriedad en acciones de seguridad, alumbrado y otras meioras en las colonias.

"Vamos a presentar otra iniciativa para formalizar el Peso a Peso, es decir, que se puedan otorgar recursos del siguiente ejercicio para aumentar las obras del participativo como lo hicimos aquí en Miguel Hidalgo que, gracias al programa, los tres años anteriores pudimos duplicar en 40% de las colonias el Presupuesto Participativo", dijo.

Previamente, Tabe ha enviado al Congreso de la Ciudad de México otras dos iniciativas relacionadas con el Presupuesto Participativo: una para que se vote de forma multianual el día de la jornada electoral y que se vote por lo menos un año antes de su ejecución; y otra para que la consulta de Presupuesto Participativo pueda llevarse a cabo en 2025, aun y cuando se realice la elección del Poder Judicial.

En ese sentido, recordó que la consulta de Presupuesto Participativo 2025 está en riesgo de no realizarse el próximo año debido a que coincide con la elección de integrantes del Poder Judicial y la Constitución local, así como la Lev de Participación Ciudadana prohíben que se lleven a cabo procesos consultivos el mismo año que hay elecciones constitucionales, por lo que la iniciativa que envió al Congreso capitalino busca reformar ambas normativas.



En conferencia, Mauricio Tabe subrayó que pedirá apoyo a alcaldesas y alcaldes para defender el Presupuesto Participativo 2025.

